

RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN", POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO SUSTITUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 6 de noviembre de 2024, por la que se convoca una plaza de Personal Técnico Titulado Superior, para su cobertura mediante nombramiento estatutario sustitución, la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" del Servicio Madrileño de Salud

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
DE LA FUENTE ZAPATERA, MARIA ROCIO	***5506**

Segundo

Citar a los aspirantes el día 17 de Diciembre de 2024 en la Sala número 2 en la planta 3ª del Pabellón de Gobierno, para la presentación y defensa del proyecto presentado.

Tercero

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

Titular: Carmen Oñate Heredero
Suplente: Marta Sánchez-Celaya del Pozo

SECRETARIO:

Titular: Esperanza González Ávila
Suplente: Mercedes Carrasco González

VOCALES:

Titular: Enrique Maldonado Belmonte
Suplente: Eugenio Herrero Alonso
Titular: Alfonso Cuadrado Rodríguez
Suplente: Dolores Madrid Blanco
Titular: Carmen Caballero Martín
Suplente: Ana Villanueva Dominguez

Cuarta

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas sin perjuicio de cualquier otro recurso de que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, debiendo interponerse desde el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace: https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamacionesrecursos/recurso_alzada.salud.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2024.12.13 14:40

**Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables*